

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE FOMENTO**

18981 *Resolución de 30 de mayo de 2011, de la Dirección General de Arquitectura y Política de Vivienda del Ministerio de Fomento, por la que se anuncian las notificaciones por comparecencia, después de haber realizado primero y segundo intentos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 38.1 y 42 de la Ley General de Subvenciones (Ley 38/2003, de 17 de diciembre) para los ingresos de derecho público y el procedimiento de reintegro de subvenciones, y el artículo 10 de la Ley General Presupuestaria (Ley 47/2003, de 26 de noviembre), y resultando de aplicación el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre) y el artículo 59 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo común, de 26 de noviembre, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos los intentos de notificación exigidos por los citados artículos, por el presente anuncio se cita a los interesados o representantes que se relacionan en el anexo que se publica en los suplementos de este boletín, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio, en el horario de 9:00 a 14:00 horas en la Secretaría de Estado de Vivienda y Actuaciones Urbanas del Ministerio de Fomento (Paseo de la Castellana 112, Madrid 28071) al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por la Subdirección General de Ayudas a la Vivienda.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

ANEXO**Relación ordenada por NIF de particulares, sociedades y extranjeros**

NIF	Nombre	Procedimiento	Expediente	Organo Responsable	Lugar comparecencia
00400222E	ANTONIO JESUS MTNEZ. MARIANO	NOTIFICACION DE TRAMITE Y PROPUESTA DE LIQUIDACION	2809365	Sub.Gral.Ayudas	Secretaría de Estado y Actuaciones Urbanas
00411951K	LORDES CARMEN MARCOS GAROZ	NOTIFICACION DE TRAMITE Y PROPUESTA DE LIQUIDACION	2808155	Sub.Gral.Ayudas	Secretaría de Estado y Actuaciones Urbanas
01342763T	CARLOS GUERRA MARTIN	NOTIFICACION DE TRAMITE Y PROPUESTA DE LIQUIDACION	2809153	Sub.Gral.Ayudas	Secretaría de Estado y Actuaciones Urbanas
02159538E	FCO JAVIER PONTE FONTELA	NOTIFICACION DE TRAMITE Y PROPUESTA DE LIQUIDACION	2809105	Sub.Gral.Ayudas	Secretaría de Estado y Actuaciones Urbanas
14300419P	GEMMA MERCADO PILOÑO	NOTIFICACION DE TRAMITE Y PROPUESTA DE LIQUIDACION	2809123	Sub.Gral.Ayudas	Secretaría de Estado y Actuaciones Urbanas
18115541J	NICASIO PANIAGUA PUERTO	NOTIFICACION DE TRAMITE Y PROPUESTA DE LIQUIDACION	2809107	Sub.Gral.Ayudas	Secretaría de Estado y Actuaciones Urbanas
34145680H	MIGUEL RESCO VAZQUEZ	NOTIFICACION DE TRAMITE Y PROPUESTA DE LIQUIDACION	2808104	Sub.Gral.Ayudas	Secretaría de Estado y Actuaciones Urbanas

Madrid, 30 de mayo de 2011.- La Directora General de Arquitectura y Política de Vivienda, Cristina Thomás Hernández.

ID: A110045862-1